

Guayaquil, Febrero 28 de 1992 .

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PLUNIXA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros y Controles Administrativos, del presente ejercicio, y en la calidad de Comisario de PLUNIXA S.A. comunico lo siguiente; mi examen se realizó de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, haciendo usos de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión se observó que los libros de las actas de Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

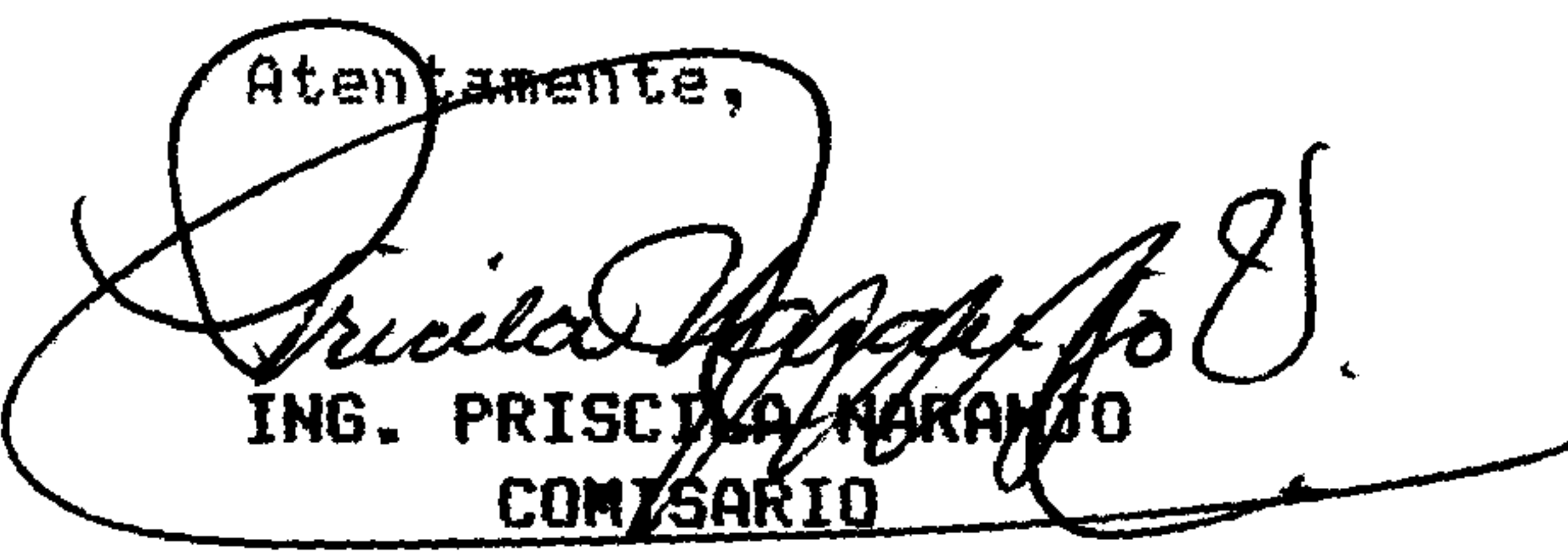
Se realizó pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los controles internos, operativos y contables implantado por la administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestada por la Cia. en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de PLUNIXA C.A. al 31 de Diciembre de 1991 están respaldadas por registros contables a esta fecha y los ajustes por corrección monetaria se han efectuado de acuerdo al reglamento establecido.

En mi opinión, el Balance General y los respectivos Anexos presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los señores Accionistas .

Atentamente,


ING. PRISCILA NARANJO
COMISARIO

21 MAY 1992

